

PROCESO EJECUTIVO
RADICADO: 00188-2019
DEMANDANTE: MARTHA LIGIA DURAN PARDO
DEMANDADO: SOCIEDAD CARMETALICAS SAS

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE
CARTAGENA

TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

Queda en traslado a las partes la liquidación del crédito presentada por la parte demandante, por el término de tres (3) días, para lo de su cargo.

FECHA DE FIJACIÓN: 16 de Febrero De 2021, hora 8:00 a.m.
FECHA DE DESFIJACIÓN: 16 de Febrero De 2021, hora 5:00 P.m.
EL TRASLADO INICIA: 17 de Febrero De 2021, hora 8:00 a.m.
EL TRASLADO VENCE: 19 de Febrero De 2021, hora 5:00 P.m.

A handwritten signature in brown ink, reading 'Kelly Angulo Flórez'.

KELLY ANGULO FLÓREZ
SECRETARIA